

USHUAIA, 6 de noviembre de 2017

## SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO

Por disposición de la autoridad remito copia certificada de la Resolución PCD 923/2017 a los efectos de su incorporación en la próxima Sesión Ordinaria para la ratificación pertinente. Asimismo aclaro que el proyecto de ratificación que se acompaña deberá ser registrado como asunto de Presidencia.

Sin otro particular,

saludo atentamente.

MESA DE ENTRE DESTRUTA

ABUNTOS INGRESADOS

Fecha: O Hs. 13:09

Numero: 1463 Foias: 4

Expte. Nº 88/2017 .

Girado: Recibido: 13

Federico Julio SCHREINER Responsable Debate CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



### USHUAIA, 06 NOV 2017

VISTO: la presentación de la serie fotográfica "Analogías de lo Posible" a realizarse el próximo 6 de noviembre hasta el 17 de noviembre del corriente año inclusive, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la muestra fotográfica mencionada en el visto es una exhibición que se llevara a cabo en la Sala Cultural del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

Que el evento es una expresión más que hace a la importancia y al desarrollo de nuestros artistas locales.

Que esta Presidencia considera oportuno declarar de interés la presentación de la serie fotográfica "Analogías de lo Posible", realizada por el señor Fernando Arias, fotógrafo de nuestra ciudad.

Que la presente declaración debe efectuarse ad referéndum del Cuerpo de concejales, y posteriormente ser remitida a la Legislación para su tratamiento legislativo.

Que de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD Nº 009/2009, el suscripto cuenta con atribuciones para el dictado del Presente acto administrativo.

Por ello:

# DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés municipal, ad referéndum del Cuerpo de concejales, la exhibición de la serie fotográfica "Analogías de lo Posible" a realizarse desde el 6 de noviembre hasta el 17 del mes en curso, en virtud a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- REMITIR la presente a la Legislación para su tratamiento legislativo por cuanto debe ser ratificado por el Cuerpo de concejales.

ARTÍCULO 3º.- ENTREGAR copia de la presente al señor Fernando Arias,

ARTICULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Pase al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido. Archivar.

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Mónica Cristinal HERRERA
Responsable Registración
y Control
Concejo Deliberante de Ushuala

MONICA CRISTINAL DEL CRICAL
COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

COPIA FIEL DEL CRICAL

CR



# EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTICULO 1°.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto PCD N° 923/2017, mediante el que se declara de interés municipal ad referendum del cuerpo de concejales, la exhibición de la serie fotográfica "Analogías de lo Posible" a realizarse desde el 6 de noviembre hasta el 17 del mes en curso en la Sala Cultural del Concejo Deliberante. ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y

RESOLUCIÓN CD N° /2017.
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-

mlcv

ARCHIVAR.

